

# Divulgación de la especialidad de Enfermería Geriátrica entre usuarios, sus cuidadores y estudiantes de enfermería de la ciudad de Jaén

## *Spreading of the Geriatric Nursing specialty among users, their caregivers and undergraduate nursing students in the town of Jaén*

Javier Jaén-Pérez<sup>1,\*</sup>  
María Josefa Herrera-Nieto<sup>2</sup>

1. Diplomado Universitario en Enfermería. Especialista en Enfermería Geriátrica. Máster en Gerontología Social. Centro residencial de mayores "Santa Teresa". Jaén. España.
2. Diplomada Universitaria en Enfermería. Servicio de Neumología. Hospital Médico-Quirúrgico de Jaén. Jaén. España.

\*Autor para correspondencia.  
Correo electrónico: soydeauri@gmail.com (J. Jaén-Pérez).

Recibido el 31 de agosto de 2017; aceptado el 1 de marzo de 2018

### RESUMEN ABSTRACT

Ante el pausado desarrollo de la especialidad de Enfermería Geriátrica, los autores se plantean las siguientes preguntas: ¿conocen los usuarios la existencia de especialidades de enfermería y, concretamente, de la especialidad que atiende a las personas mayores?

El objetivo del estudio es medir el conocimiento que las personas mayores y sus cuidadores principales pueden tener acerca de la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica.

Se establece la metodología necesaria (diseño descriptivo) para responder estas cuestiones entre los usuarios mayores de servicios sociosanitarios de la ciudad de Jaén y sus cuidadores principales. Se seleccionan muestras de cuatro centros de atención y se les realiza una breve entrevista dirigida.

Se concluye que son muy pocos los usuarios y cuidadores que conocen la existencia de especialidades de enfermería o de la especialidad de Enfermería Geriátrica. Se proponen varias intervenciones para modificar esta realidad.

También se añade el resultado de la exploración entre estudiantes de grado de Enfermería de la Universidad de Jaén acerca de su conocimiento sobre las posibilidades de formarse en esta especialidad de Enfermería.

**PALABRAS CLAVE:** Especialidad de Enfermería, Enfermería Geriátrica, estudiante de Enfermería Geriátrica.

As the Geriatric Nursing specialty develops slowly the two authors of this research questioned themselves: do the receivers of health care know about the existence of Nursing specialties, or even the specialty which cares for the elderly?

The purpose of the research is related to what elderly people or their main carers know about the existence of Geriatric Nursing.

The necessary methodology (descriptive design) is used to answer these questions. Four samples are selected from some centers of health assistance. They concluded that very few people did really know about Nursing specialties or Geriatric Nursing specialty. Several interventions are suggested to change this reality.

It is also added the result of a pilot exploration among undergraduate Nursing students from the University of Jaen and their knowledge about how to study this kind of Nursing specialty.

**KEYWORDS:** Specialty of Nursing, Geriatric Nursing, Geriatric Nursing student.

## ■ INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la especialidad de Enfermería Geriátrica en la Comunidad Autónoma de Andalucía permanece en silencio. La Administración Pública andaluza no define los puestos asistenciales en los que son necesarias las competencias que otorga esta especialidad. Ni las universidades ni la Consejería de Salud en Andalucía desarrollan las unidades docentes para generar este tipo de formación posgrado especializada, con la figura de la enfermera interna residente (EIR).

La sensibilidad social respecto a esta cualificación profesional parece nula o, al menos, oculta, entre otras preocupaciones que sí consiguen su espacio en los medios de comunicación. Ni las organizaciones profesio-

nales de enfermería (colegios profesionales) ni las asociaciones sindicales toman la iniciativa para estimular el debate social. Los medios de comunicación carecen de esta iniciativa, por lo que el resultado que concluye es el del vacío informativo en el seno de una sociedad de la tecnología y la información.

### Problema de investigación

Y como expresión cierta de este silencio generalizado se proyecta el silencio del usuario. El usuario mayor de 65 años de los servicios sociales y sanitarios –o su familiar más cercano o cuidador principal– no demanda una asistencia de enfermería especializada en geriatría.

Es probable que en la mayoría de las ocasiones perciban que no es necesario reclamarla porque su experiencia hasta el momento ha sido satisfactoria. Pero es también probable que desconozcan la existencia de esta posibilidad. El desconocimiento de la existencia de una actividad profesional hace que su intervención no sea demandada.

## Justificación

Que la sociedad reconozca una profesión es el primer paso para demandar su consumo. La identidad profesional es el resultado de la relación entre la individualidad de cada uno y su relación con los otros. El proceso por el que se construye la identidad profesional está íntimamente ligado al papel social de la profesión, a su estatus y al de los profesionales que la desempeñan<sup>1</sup>.

Desde el ámbito de los profesionales también se ha comprobado que el conocimiento del objeto de una profesión da lugar a un aumento en el interés en el desempeño de dicha profesión. En un estudio realizado en Portugal entre estudiantes universitarios de grado en titulaciones relacionadas con la salud y el bienestar se llegó a la conclusión de que el interés en trabajar con personas mayores se relacionaba significativamente con actitudes positivas, con el conocimiento de este grupo etario y con el contacto formal con ellos<sup>2</sup>.

Directamente en relación con esta premisa se presenta el *resultado de un estudio exploratorio piloto* que se ha realizado con alumnos de grado de Enfermería (2.º y 3.º) de la Universidad de Jaén durante sus prácticas asistenciales en un centro de asistencia a personas mayores, acerca del conocimiento que tienen de la especialidad sobre la que versa el estudio principal.

## ■ MARCO DE REFERENCIA

### Desarrollo de la especialidad en España

Es en el año 2003 cuando mediante la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, se indica que le corresponde al Gobierno de España el establecimiento de los títulos de especialistas en Ciencias de la Salud, así como su supresión o cambio de denominación (art. 16.1) (L1, en Anexo 1, el cual contiene todas las referencias legislativas que se enumeran en adelante con una L al inicio).

En el año 2005, mediante el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería (L2), se derogan diez especialidades de enfermería existentes hasta ese momento y que obedecían a iniciativas legislativas estatales de diferentes épocas. Al mismo tiempo, se establece un sistema de especialización en enfermería dentro del modelo de Espacio Europeo de Educación Superior surgido de la Declaración de Bolonia, orientado a proporcionar una mejor atención sanitaria a los ciudadanos. El nuevo catálogo de especialidades de enfermería definido en este Real Decreto consta de siete especialidades, entre las que se encuentra la especialidad de Enfermería Geriátrica.

En el año 2009 se produce otro avance en el desarrollo de la especialidad de Enfermería Geriátrica mediante la Orden SAS/3225/2009, de 13 de noviembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de dicha especialidad (L3). Se define y justifica la especialidad, detallando las disciplinas de sus contenidos y la ponderación de las prácticas.

Es en el año 2013 cuando se materializa la consecución del título de especialista en Enfermería Geriátrica por parte de miles de enfermeras españolas a través de la vía excepcional, mediante la prueba objetiva publicada en la Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria en el Boletín Oficial del Estado (L4).

### Situación de la especialidad en Andalucía

Según la Orden SSI/1694/2013, de 12 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria de la prueba selectiva de 2013, para acceso en el año 2014, a plazas de formación sanitaria especializada para graduados/diplomados en Enfermería, se ofrece un total de 953 plazas de formación especializada en el sector público de todo el Estado, de las que 11 plazas se corresponden con la especialidad de Enfermería Geriátrica (L5).

Lo mismo ocurre en posteriores convocatorias: la publicada en la Orden SSI/1461/2016, de 6 de septiembre de 2016 (L6), cuya diferencia con la del año 2013 es que aumenta en dos el número de plazas ofertadas (de 11 plazas en 2013 aumenta hasta 13 plazas en 2016). Se comprueba que el crecimiento es poco significativo, dejando de aportar plazas las comunidades autónomas de Castilla la Mancha y Aragón e incorporándose con oferta de plazas las comunidades de Castilla y León, País Vasco, Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra; la publicada en la Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre de 2017 (L7) aumenta el número de plazas totales en el territorio nacional hasta 20 (Castilla la Mancha se incorpora de nuevo y aporta 8 plazas).

La situación de la Comunidad Autónoma de Andalucía se mantiene estable: 0 plazas ofertadas.

En lo que se refiere a la creación de los puestos de trabajo, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Orden de 10 de noviembre de 2016, por la que se crea la categoría profesional estatutaria de enfermero/a especialista, dentro del ámbito de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, al mismo tiempo que se modifica la denominación de las categorías profesionales estatutarias de matron/a y de enfermero/a de empresa (L8). Se hace mención expresa de las especialidades incluidas en esta creación de categorías profesionales, que son: Enfermería Obstétrico-Ginecológica, del Trabajo, Familiar y Comunitaria, de Salud Mental y Pediátrica, quedando excluidas las especialidades de Enfermería Médico-Quirúrgica y Geriátrica.

También queda patente la invisibilidad de la especialidad por la inexistencia de los registros públicos de profesionales que han de establecer los colegios profesionales, los consejos autonómicos y los consejos generales, en sus respectivos ámbitos territoriales, de acuerdo con los requerimientos de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (L1), que indica que los mencionados registros serán accesibles a la población y estarán a disposición de las administraciones públicas. Consultados todos los colegios profesionales de enfermería de Andalucía reconocen la no existencia de dicho registro para la especialidad de Enfermería Geriátrica: admiten que a lo sumo se lleva a cabo una inscripción informal en la ficha personal del colegiado a instancias de este.

## ■ HIPÓTESIS

El usuario mayor de 65 años de los servicios sociosanitarios de la ciudad de Jaén y su cuidador principal no conocen la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica; el estudiante de grado de Enfermería de la Universidad de Jaén sí conoce su existencia y dónde formarse.

## ■ OBJETIVOS

### Objetivo general de investigación

Determinar el grado de divulgación de la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica entre la población mayor de la ciudad de Jaén, sus cuidadores y los estudiantes de grado de Enfermería.

## Objetivos específicos

1. Medir el grado de divulgación de la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica en la población mayor de 65 años, usuarios de los servicios sociosanitarios de la ciudad de Jaén.
2. Medir el grado de divulgación en la población menor de 65 años (cuidadores principales de la población anterior).
3. Medir el conocimiento de la existencia de las especialidades en la profesión de enfermería entre los usuarios de servicios sociosanitarios mayores de 65 años y sus cuidadores principales en la ciudad de Jaén.
4. Medir el conocimiento que los estudiantes de grado de Enfermería de la Universidad de Jaén en prácticas asistenciales de enfermería geriátrica pueden tener de la especialidad de Enfermería Geriátrica (existencia y dónde estudiarla).
5. Divulgar la existencia de especialidades de enfermería, la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica y la existencia de unidades docentes.

## METODOLOGÍA

Se trata de un estudio cuantitativo transversal, descriptivo y no experimental.

El ámbito de estudio es la capital de Jaén, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cuenta con una población de 114.658 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2016 y con una proporción del 16,32% de personas mayores de 65 años según indican los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en el año 2015.

La *población* que se estudia es aquella que siendo mayor de 65 años utiliza los recursos sociosanitarios de la ciudad de Jaén y los cuidadores principales de estos, con una edad inferior a los 65 años.

La *estrategia de muestreo* se establece por conglomerados estratificados, encuestando a grupos definidos de población que son muestreados al azar. Cada conglomerado se define como la población que es usuaria de un determinado servicio sociosanitario. De cada conglomerado se extraen dos estratos (usuario y mayor de 65 años; cuidador principal y menor de 65 años). Los conglomerados predeterminados son los usuarios de los siguientes centros:

1. Hospital Universitario Médico-Quirúrgico de Jaén. Ubicado en la avenida Ejército Español, n.º 10 de Jaén. Dispone de 382 camas funcionantes de promedio anuales y un índice de ocupación del 78,85%. Ofrece atención sanitaria de diferentes especialidades médicas.
2. Hospital Doctor Sagaz de Jaén. Ubicado en el Monte el Neveral, s/n de Jaén. Dispone de 52 camas funcionantes de promedio anuales y un índice de ocupación del 80,70%. Ofrece atención sanitaria de larga estancia, con las especialidades médicas de Medicina Interna y Neumología, Unidad del Dolor y Unidad del Sueño.
3. Centro de Salud Virgen de la Capilla de Jaén. Ubicado en la calle Arquitecto Berges, n.º 10 de Jaén. Zona básica y distrito de Jaén. Ofrece atención primaria de salud.
4. Residencia Santa Teresa de Jaén. Ubicada en la carretera de Torrequebradilla, s/n de Jaén. Es un centro sociosanitario que ofrece 143 plazas de residencia para mayores de 65 años.

Todos los centros y servicios pertenecen a la asistencia pública que se presta en Andalucía.

De cada centro se obtiene el testimonio de 50 personas mayores de 65 años y de 50 cuidadores principales. De este modo se conforman dos grupos: el de mayores de 65 años (muestra de 200 individuos) y el de cuidadores principales (muestra de 200 individuos). Dentro de cada centro, el muestreo es totalmente aleatorio, considerando como *criterios*

*de inclusión* ser usuario de servicios sociosanitarios de la ciudad de Jaén en el momento de la entrevista y mayor de 65 años o cuidador principal de este tipo de población y menor de 65 años, y como criterio de *exclusión* el hecho de presentar cualquier grado de deterioro cognitivo (leve o moderado o grave).

Las *variables* que se trabajan son tres: edad (>65 años/≤65 años), conocimiento de la existencia de especialidades de enfermería (Sí/No) y conocimiento de la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica (Sí/No).

Los *instrumentos* que se utilizan son:

- Cuestionario elaborado expresamente.
- Test de Pfeiffer (Anexo 2).

La entrevista se lleva a cabo en un lugar que respete la intimidad del entrevistado, explicando el propósito de esta y solicitando su colaboración. Antes de realizar el breve cuestionario, se hace una introducción de contexto acerca de la profesión de enfermería, indicando su presencia asistencial en los servicios sociales y de salud. A continuación, se practica el cuestionario, administrado por el entrevistador, que se compone de las siguientes preguntas cerradas:

1. ¿Sabe Ud. si existen distintas especialidades dentro del ámbito de la enfermería? Sí/No.
2. ¿Sabe Ud. si existe una especialidad llamada Enfermería Geriátrica? Sí/No.

Aunque la segunda cuestión fundamenta tanto a la hipótesis como al objetivo general enunciados, los investigadores estiman oportuno incluir la primera cuestión a modo de introducción al tema que se aborda con la segunda cuestión.

El trabajo de campo se desarrolla durante los meses de octubre y noviembre de 2016.

En el caso de los estudiantes de grado de Enfermería de la Universidad de Jaén, el *muestreo* es totalmente discrecional y por tanto no probabilístico. Se selecciona a los estudiantes de tercer curso de grado que durante unos meses del curso académico 2016/17 desarrollan sus prácticas asistenciales relacionadas con la asignatura de Enfermería Geriátrica en la Residencia de Mayores Santa Teresa de Jaén.

El número de participantes es de 10 estudiantes y el único *criterio de inclusión* es la voluntariedad para someterse al cuestionario. Las *variables* de interés son dos: el conocimiento de que existe la especialidad de Enfermería Geriátrica (Sí/No) y el conocimiento de la existencia de alguna unidad docente de la especialidad de Enfermería Geriátrica en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Sí/No).

El cuestionario se administra por el investigador y consta de dos preguntas cerradas:

1. ¿Sabe Ud. si existe una especialidad llamada Enfermería Geriátrica? Sí/No.
2. ¿Sabe Ud. si existe alguna unidad docente de la especialidad de Enfermería Geriátrica en la Comunidad Autónoma de Andalucía? Sí/No.

El *análisis estadístico* es descriptivo y se ocupa exclusivamente de los porcentajes de las respuestas dadas por cada una de las muestras seleccionadas (análisis estadístico univariable).

El Comité Coordinador de la Investigación Biomédica de Andalucía aprobó el proyecto de investigación.

De acuerdo con la declaración de Helsinki se obtuvo el consentimiento informado para registrar y procesar la información. Se garantiza la confi-

dencialidad de la información a través del anonimato de las entrevistas. No existe conflicto de intereses por parte de los investigadores.

## ■ RESULTADOS

Detalle por centro:

### Centro de salud Virgen de la Capilla:

Muestra de mayores. Cuestión 1: Sí = 7, No = 43;  
Cuestión 2: Sí = 6, No = 44.  
Muestra de cuidadores. Cuestión 1: Sí = 12, No = 38;  
Cuestión 2: Sí = 5, No = 45.

### Hospital Universitario Médico-Quirúrgico de Jaén:

Muestra de mayores. Cuestión 1: Sí = 3, No = 47;  
Cuestión 2: Sí = 3, No = 47.  
Muestra de cuidadores. Cuestión 1: Sí = 12, No = 38;  
Cuestión 2: Sí = 10, No = 40.

### Hospital Doctor Sagaz de Jaén:

Muestra de mayores. Cuestión 1: Sí = 10, No = 40;  
Cuestión 2: Sí = 3, No = 47.  
Muestra de cuidadores. Cuestión 1: Sí = 12, No = 38;  
Cuestión 2: Sí = 5, No = 45.

### Residencia Santa Teresa de Jaén:

Muestra de mayores. Cuestión 1: Sí = 10, No = 40;  
Cuestión 2: Sí = 5, No = 45.  
Muestra de cuidadores. Cuestión 1: Sí = 6, No = 44;  
Cuestión 2: Sí = 4, No = 46.

**Resultados definitivos.** Son los que no proceden de ningún conglomerado en particular, sino de la sumatoria de todos ellos (figs. 1 y 2).

Los resultados del estudio exploratorio piloto en torno a los estudiantes de grado fueron, en relación con la primera pregunta (¿Sabe Ud. si existe una especialidad llamada Enfermería Geriátrica?), de un 90% de respuestas afirmativas (9 de 10), y en relación con la segunda pregunta

(¿Sabe Ud. si existe alguna unidad docente de la especialidad de Enfermería Geriátrica en la Comunidad Autónoma de Andalucía?), de un 0% de respuestas afirmativas (0 de 10).

## ■ DISCUSIÓN

No se encuentran otras investigaciones con las que comparar los resultados de la presente.

En cuanto a las limitaciones del estudio, son las referidas a la población de estudiantes de la Universidad de Jaén, que al diseñarse un muestreo no probabilístico impide cualquier tipo de inferencia en los resultados.

Esta limitación es mínima, sin embargo, en el diseño de la muestra de personas mayores usuarias y sus cuidadores, en el que se pretendió que la probabilidad para que cualquier individuo de la población mayor o su cuidador principal de la ciudad de Jaén fuera la misma para formar parte de los diferentes conglomerados integrados.

## ■ CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos *confirman parcialmente la hipótesis* formulada: el usuario mayor de 65 años de los servicios sociosanitarios de la ciudad de Jaén y su cuidador principal no conocen la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica; el estudiante de grado de Enfermería de la Universidad de Jaén sí conoce su existencia, pero no sabe dónde formarse:

1. En general, el número de personas que conoce la existencia de especialidades de la profesión de Enfermería es realmente bajo (15-21%).
2. El número de personas que conoce la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica es incluso más bajo (8,5-12%).
3. Los cuidadores conocen ambas realidades en ligera mayor medida que los propios usuarios (desde el 8,5-15% los mayores hasta el 12-21% los cuidadores).
4. Los mayores que utilizan los servicios de la residencia de mayores y del hospital de larga estancia son los que en mayor proporción conocen la existencia de las especialidades, aunque contradictoriamente en mayor proporción desconocen la existencia de la especialidad de Enfermería Geriátrica.

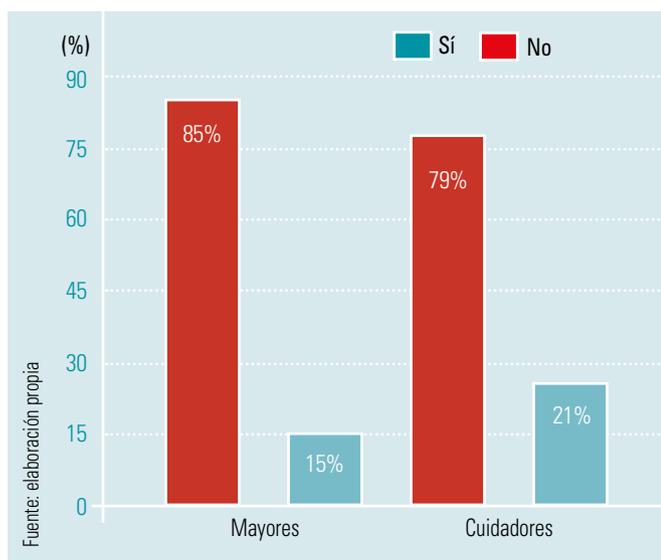


Figura 1. ¿Existen especialidades de Enfermería?

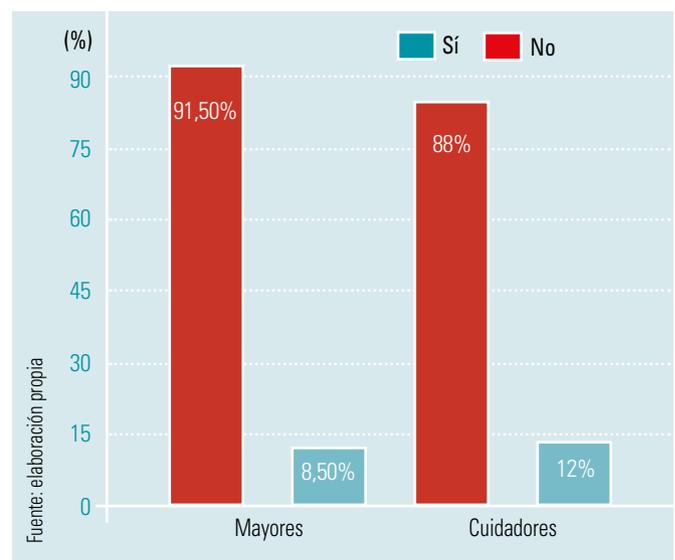


Figura 2. ¿Existe la especialidad de Enfermería Geriátrica?

5. Los cuidadores que en mayor proporción desconocen ambas cuestiones, la existencia de especialidades en general y la de Enfermería Geriátrica en particular, son los de los mayores que utilizan los servicios sociosanitarios de la residencia de mayores.
6. Los cuidadores mejor informados son los de los mayores que utilizan el Hospital Médico-Quirúrgico.
7. Todos los encuestados cuya respuesta era afirmativa admitieron que conocían la profesión de enfermería con más amplitud porque alguien de su familia o del círculo más íntimo de sus amistades pertenecía a este colectivo.
8. Tras la intervención informativa, una vez realizada la encuesta, acerca del desarrollo de las distintas especialidades de enfermería, la reacción de los encuestados fue de sorpresa y de satisfacción. La primera porque desconocían tal desarrollo; la segunda porque la mayoría de ellos relacionó el aumento de especialización de cualquier profesión con el aumento de la calidad del servicio prestado.
9. En cuanto a los estudiantes de grado de Enfermería, conocen la existencia de la especialidad y desconocen dónde pueden formarse en números absolutos (100% y 0% de la muestra, respectivamente).

## ■ PROPUESTA DE INTERVENCIONES

Sería interesante comprobar la situación existente en otras ciudades españolas, en aquellas comunidades autónomas en las que la formación de la especialidad de Enfermería Geriátrica ya es una realidad. Podría compararse el resultado y la influencia que esta variable pudiera ejercer en el conocimiento de los usuarios.

Como estrategias de divulgación que acerquen la misión y la visión de esta especialidad a toda la población y concretamente a la potencialmente usuaria, identificamos dos grupos de acción dependiendo de los recursos con los que se cuente:

- **Estrategias colectivas.** Las que se originen a través de colectivos de enfermeras. Tales son las que se podrían llevar a cabo desde organizaciones profesionales, asociaciones, fundaciones y demás instituciones (universidades, hospitales, centros residenciales, centros de salud, etc.). El apoyo en la organización de la Enfermería Geriátrica ejerce una importante influencia sobre las percepciones de calidad de los cuidados geriátricos<sup>3</sup>.

- **Estrategias individuales.** Son aquellas que parten de cada enfermera particular, desde su puesto de trabajo habitual. El rol de la enfermera asistencial y el de la enfermera investigadora (que a menudo convergen en la misma persona) alcanzan –unidos ambos roles, o por separado– el mayor protagonismo para llevar a cabo esta difusión.

La *enfermera asistencial* interacciona sin intermediarios con la población usuaria de sus servicios de asistencia, teniendo la posibilidad de ofrecer el testimonio de sus cuidados a la población que los demanda. En países como los Estados Unidos, la enfermera asistencial recibe formación básica de cuidados geriátricos e incluso incluyen esta formación en todas las especialidades de enfermería<sup>4</sup>. Y el resultado de estos cuidados especializados siempre avala a la enfermera asistencial porque se han publicado multitud de estudios en este sentido, como lo hizo recientemente uno que se llevó a cabo en Nueva Zelanda con un programa de intervención de enfermeras especialistas en Gerontología sobre población mayor residente en centros de mayores, el cual concluía que se reducía considerablemente el número de ingresos hospitalarios desde las residencias, y como consecuencia, la cuantía de los costes de salud, en comparación con aquellos mayores que no habían sido sometidos a dicho programa<sup>5</sup>.

En cuanto a la *enfermera investigadora*, tratar de establecer cualquier tipo de justificación sobre la necesidad o la importancia de la investigación en la profesión enfermera y sus especialidades es, en el momento actual, gratuitamente innecesario. Diversos autores han escrito y argumentado ampliamente al respecto, poniendo de relieve su influencia en aspectos tan variados como la identidad profesional, la calidad en la respuesta a los clientes o el avance de la propia profesión<sup>6</sup>. Este rol otorga a la enfermera la oportunidad de divulgar contenidos y avances no solo en el ámbito de la comunidad científica, sino trascendiendo a los medios de comunicación convencionales y conectar así con toda la sociedad. En los Estados Unidos, en las conferencias que acontecen sobre temas gerontológicos en los que profesionales académicos pueden compartir ideas y experiencias, además de discutir tendencias, investigaciones, modelos de cuidados y nuevos productos, raramente participan enfermeras<sup>7</sup> ■

### Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

### Agradecimiento

A todas las personas que han participado en el estudio y a los centros asistenciales que han facilitado su ejecución.

## Anexo 1. Anexo legislativo

- L1. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. BOE núm. 280, publicado el 22 de noviembre de 2003.
- L2. Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería. BOE núm. 108, publicado el 6 de mayo de 2005.
- L3. Orden SAS/3225/2009, de 13 de noviembre, por el que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica. BOE núm. 288, publicado el 30 de noviembre de 2009.
- L4. Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se convoca la prueba objetiva correspondiente al acceso al título de Enfermero Especialista en Enfermería Geriátrica. BOE núm. 213, publicado el 5 de septiembre de 2013.
- L5. Orden SSI/1694/2013, de 12 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria de prueba selectiva 2013, para el acceso en el año 2014, a plazas de formación sanitaria especializada para graduados/diplomados en Enfermería. BOE núm. 228, publicado el 23 de septiembre de 2013.
- L6. Orden SSI/1461/2016, de 6 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física. BOE núm. 221, publicado el 13 de septiembre de 2016.
- L7. Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2017 para el acceso en el año 2018, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física. BOE núm. 223, publicado el 15 de septiembre de 2017.
- L8. Orden de 10 de noviembre de 2016, por la que, en el ámbito de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, se crea la categoría profesional estatutaria de Enfermero/a Especialista y se modifica la denominación de las categorías profesionales estatutarias de matrn/a y de enfermero/a de empresa. BOJA núm. 221, publicado el 17 de noviembre de 2016.

## Anexo 2. Cribado de deterioro cognitivo. Test de Pfeiffer versión española

**Población diana:** población general. Se trata de un cuestionario **heteroadministrado** que consta de 10 ítems. El punto de corte está en 3 o más errores, en el caso de personas que al menos sepan leer y escribir, y de 4 o más para los que no. A partir de esa puntuación existe la sospecha de deterioro cognitivo.

Ítems	Errores
¿Qué día es hoy? –día, mes, año–	
¿Qué día de la semana es hoy?	
¿Dónde estamos ahora?	
¿Cuál es su número de teléfono?	
¿Cuál es su dirección? –preguntar solo si el paciente no tiene teléfono–	
¿Cuántos años tiene?	
¿Cuál es su fecha de nacimiento? –día, mes año–	
¿Quién es ahora el presidente del gobierno?	
¿Quién fue el anterior presidente del gobierno?	
¿Cuáles son los dos apellidos de su madre?	
Vaya restando de 3 en 3 al número 20 hasta llegar a 0	
<b>Puntuación total</b>	

Cuestionario utilizado para inclusión/exclusión de candidatos a participar en el estudio (población mayor de 65 años).  
 Elaborado por la Junta de Andalucía<sup>8-11</sup> y disponible en:  
[www.hvn.es/enfermeria/ficheros/test\\_de\\_pfeiffer\\_version\\_espanola.pdf](http://www.hvn.es/enfermeria/ficheros/test_de_pfeiffer_version_espanola.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

- Pimentel MH, Pereira FA, da Mata MAP. La construcción de la identidad social y profesional de una profesión femenina: Enfermería. *Prisma Soc Rev Cienc Soc.* 2011;7:1-23.
- Gonçalves DC, Guedes J, Fonseca AM, Pinto FC, Martín I, Byrne GJ, et al. Attitudes, knowledge, and interest: preparing university students to work in an aging world. *Int Psychogeriatr.* 2011;23(2):315-21.
- Boltz M, Capezuti E, Bowar-Ferres S, Norman R, Secic M, Kim H, et al. Hospital Nurses' Perception of the Geriatric Nurse Practice Environment. *J Nurs Scholarsh.* 2008;40(3):282-9.
- Stierle LJ, Mezey M, Schumann MJ, Esterson J, Smolenski MC, Horsley KD, et al. The Nurse Competence in Aging Initiative: Encouraging expertise in the care of older adults. *AJN Am J Nurs.* 2006;106(9):93-6.
- Boyd M, Armstrong D, Parker J, Pilcher C, Zhou L, McKenzie-Green B, et al. Do gerontology nurse specialists make a difference in hospitalization of long-term care residents? Results of a randomized comparison trial. *J Am Geriatr Soc.* 2014;62(10):1962-7.
- Oltra-Rodríguez E, Rich-Ruiz M, Orts-Cortés MI, Sánchez-López D, González-Carrión P. Competencias de investigación en las especialidades de Enfermería. *Enferm Clínica.* 2013;23(5):225-30.
- Ferris M. Where are the geriatric nurses? Multidisciplinary forums need your expertise. *J Gerontol Nurs.* 2008;34(2):3-4.
- Pfeiffer E. A short portable mental status questionnaire for the assessment of organic brain deficit in elderly patients. *J Am Geriatr Soc.* 1975;23(10):433-41.
- Martínez de la Iglesia J, Duenas Herrero R, Onis Vilches MC, Aguado Taberna C, Albert Colomer C, Luque Luque R. Adaptación y validación al castellano del cuestionario de Pfeiffer (SPMSQ) para detectar la existencia de deterioro cognitivo en personas mayores de 65 años. *Med Clin (Barc).* 2001;117(4):129-34.
- Erkinjuntti T, Sulkava R, Wikstrom J, Autio L. Short Portable Mental Status Questionnaire as a screening test for dementia and delirium among the elderly. *J Am Geriatr Soc.* 1987;35(5):412-6.
- Sano M, Mackell JA, Ponton M, Ferreira P, Wilson G, Pawluczyk S, et al. The Spanish Instrument Protocol: design and implementation of a study to evaluate treatment efficacy Instruments for Spanish-speaking patients with Alzheimer's disease. The Alzheimer's Disease Cooperative Study. *Alzheimer Assoc Disord.* 1997;11(Suppl 2):S57-64.